



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

Asunción, 04 de octubre de 2021.

Nota C.M. N°: 178 /2.021

Señor

Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana
Contralor General de la República
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir adjunto a la presente, la planilla de registro mensual de Viáticos del Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial, sin movimiento, correspondiente al mes de septiembre del año 2021 y de esa manera dar cumplimiento a las **Leyes N° 6511/2020 y Resolución CGR N°: 116/21 “POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE LA RENDICION DE CUENTAS DE VIATICOS”**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



OSCAR PACIELLO SAMANIEGO.
Presidente del Consejo de la Magistratura.

Avda. Mcal. López N°: 410 esq. Pa'i Pérez
Tel: 227-154 232-773.
Asunción- Paraguay

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIATICOS

Ley N° 6511/20

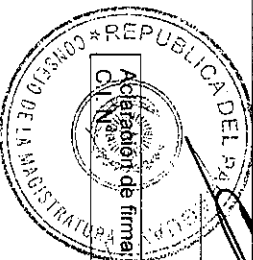
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE (*)

(2) N° 1

(3) Institución: Consejo de la Magistratura – Escuela Judicial. (4) Mes/Año: Septiembre /2021

1.	Nombre y Apellido del beneficiario (5)	C.I. N° (6)	Funcionario: Sí / No (7)	Cargo o función que desempeña (8)	Disposición legal de designación de comisión N° / Fecha (9)	Destino de la comisión de servicio (10)	Periodo de la comisión de servicio (11)	Motivo de la comisión de servicio (12)	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha (13)	Viático asignado (5) (14)	Registro Contable – SICO (15)		Devolución (16)		
											N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha	Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N° Fecha	Monto (5)	
1.	SIN MOVIMIENTO														
2.															
3.															
4.															
5.															
6.															
7.															
8.															
9.															
10.															
(17) Totales															
											(18) Total de viáticos del mes:				
											(19) Total viático interior:				
											(20) Total viático exterior:				

(*) VIA SISTEMA ONLINE LAS ENTIDADES CALENDARIZADAS POR RESOLUCION CGR.



(21) Firma del funcionario responsable del área de administración y finanzas

Lp. Cecilia Brites B.
Directora General de Administración y Finanzas
Consejo de la Magistratura